



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE EL GIRÓN
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Ventajas y Desventajas de la modificación en la NIC 16 (Propiedad, Planta y Equipo) referente a lo expuesto en el párrafo 80D- Productos obtenidos antes del uso previsto, en las empresas industriales ubicadas en el sector d Pifo del DMQ

Trabajo de titulación previo a la obtención del
Título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría

AUTOR: Anahí Liseth Mesa Rodríguez

TUTOR: Luis Germán Gómez Íñiguez

Quito -Ecuador

2021

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Anahí Liseth Mesa Rodríguez con documento de identificación N° 1726690926 manifiesto que:

Soy el autor y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, 17 de septiembre del año 2021

Atentamente,



Anahí Liseth Mesa Rodríguez

1726690926

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN A
LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Anahí Liseth Mesa Rodríguez con documento de identificación No. 17266909266, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del Artículo Académico “Ventajas y desventajas de la modificación en la NIC 16 (Propiedad, Planta y Equipo) referente a lo expuesto en el párrafo 80D- Productos obtenidos antes del uso previsto, en las empresas industriales ubicadas en el sector de Pifo del DMQ”, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 17 de septiembre del año 2021

Atentamente,



Anahí Liseth Mesa Rodríguez
1726690926

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Luis Germán Gómez Íñiguez con documento de identificación N° 1400153894 docente de la Universidad Politécnica Salesiana declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: Ventajas y desventajas de la modificación en la NIC 16 (Propiedad, Planta y Equipo) referente a lo expuesto en el párrafo 80D- Productos obtenidos antes del uso previsto, en las empresas industriales ubicadas en el sector de Pifo del DMQ, realizado por Anahí Liseth Mesa Rodríguez con documento de identificación N° 1726690926, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Artículo Académico que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 17 de septiembre del año 2021

Atentamente,

**LUIS GERMAN
GOMEZ
INIGUEZ**  Firmado digitalmente
por LUIS GERMAN
GOMEZ INIGUEZ
Fecha: 2021.09.17
14:30:45 -05'00'

Luis Germán Gómez Íñiguez
1400153894

ÍNDICE

RESUMEN	I
ABSTRACT	II
1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETIVOS	2
2.1 Objetivo General	2
2.2 Objetivos específicos.....	2
3. JUSTIFICACIÓN	2
4. METODOLOGÍA	3
4.1 Diseño de la investigación.....	3
4.2 Tipos de investigación.....	3
4.3 Métodos de investigación	3
4.4 Población y Muestra.....	4
5. MARCO HIPOTÉTICO	5
6. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	5
6.1 Los numerales modificados de acuerdo con lo expuesto en el párrafo 80D	6
6.2 Párrafos añadidos de acuerdo con lo expuesto en el 80D.....	7
6.3 Artículos relacionados con la nueva modificación en la NIC 16	7
6.4 Clasificación de las empresas según el tamaño	10
6.5 ¿Qué es una empresa industrial?	10
6.6 Empresas industriales ubicadas en el sector de Pifo:	11
6.7 Empresas con mayor aportación de impuestos al Estado Ecuatoriano.....	11
6.8 Información Financiera de las empresas industriales del sector de Pifo del año 2019, expresada en miles de dólares.	13
7. RESULTADOS	14
8. CONCLUSIONES	24
9. RECOMENDACIONES	25
10. BIBLIOGRAFÍA	26

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Listado de empresas industriales del sector de Pifo.....	4
Tabla 4 Clasificación de las empresas según su tamaño.....	10
Tabla 5 Ranking 20 empresas con mayor impuesto causado del 2019.....	11
Tabla 6 Información Financiera de las empresas industriales del sector de Pifo del 2019.....	13
Tabla 7 Datos estadísticos pregunta 1.....	14
Tabla 8 Datos estadísticos pregunta 2.....	15
Tabla 9 Datos estadísticos pregunta 3.....	15
Tabla 10 Datos estadísticos pregunta 4.....	16
Tabla 11 Datos estadísticos pregunta 5.....	17
Tabla 12 Datos estadísticos pregunta 6.....	18
Tabla 13 Datos estadísticos pregunta 7.....	18
Tabla 14 Datos estadísticos pregunta 8.....	19
Tabla 15 Datos estadísticos pregunta 9.....	20
Tabla 16 Datos estadísticos pregunta 10.....	21
Tabla 17 Datos estadísticos pregunta 11.....	21
Tabla 18 Datos estadísticos pregunta 12.....	22
Tabla 19 Datos estadísticos pregunta 13.....	23
Tabla 20 Datos estadísticos pregunta 14.....	24

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Análisis pregunta 1.....	14
Ilustración 2 Análisis pregunta 2.....	15
Ilustración 3 Análisis pregunta 3.....	16
Ilustración 4 Análisis pregunta 4.....	16
Ilustración 5 Análisis pregunta 5.....	17
Ilustración 6 Análisis pregunta 6.....	18
Ilustración 7 Análisis pregunta 7.....	19
Ilustración 8 Análisis pregunta 8.....	19
Ilustración 9 Análisis pregunta 9.....	20
Ilustración 10 Análisis pregunta 10.....	21
Ilustración 11 Análisis pregunta 11.....	22
Ilustración 12 Análisis pregunta 12.....	22
Ilustración 13 Análisis pregunta 13.....	23
Ilustración 14 Análisis pregunta 14.....	24

RESUMEN

La presente investigación da a conocer las ventajas y desventajas de la modificación a la NIC 16 en el inciso 80D, que tiene que ver con la parte conceptual de la modificación la cual señala los productos que se obtendrán antes del uso previsto mientras los elementos de propiedad, planta y equipo son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia, se entiende como producto a las muestras producidas que se dará por la comprobación del activo en la cual incluirá todos los costos incurridos hasta que el activo funcione adecuadamente y esté disponible para su uso, esta modificación las aplican empresas grandes por este motivo esta investigación se enfoca en las empresas industriales ubicadas en el sector de Pifo a las cuales se realizó una investigación de campo por medio de encuestas y una investigación descriptiva al momento de recopilar los datos de las encuestas para poder analizar las ventajas y desventajas de estas nuevas modificaciones que se podrán aplicar de forma retroactiva siempre y cuando la entidad revele este hecho en notas en los estados financieros y de no aplicarlo de forma retroactiva, las entidades podrán aplicar estas modificaciones en el año 2022.

PALABRAS CLAVE

Normas Internacionales de Contabilidad 16, Propiedad Planta y Equipo, Modificaciones Inciso 80D, Productos, Empresas Industriales, Estados financieros.

ABSTRACT

This research shows the advantages and disadvantages of the amendment to IAS 16 in paragraph 80D, which has to do with the conceptual part of the amendment which indicates the products to be obtained before the intended use while the items of property, plant and equipment are brought to the place and conditions necessary for them to operate as intended by management, it is understood as product to the samples produced that will be given by the verification of the asset in which will include all costs incurred until the asset works properly and is available for use, This modification is applied by large companies for this reason this research focuses on industrial companies located in the sector of Pifo to which a field research was conducted through surveys and a descriptive research at the time of collecting the data from the surveys in order to analyze the advantages and disadvantages of these new modifications that may be applied retroactively as long as the entity discloses this fact in notes to the financial statements and if not applied retroactively, the entities may apply these modifications in the year 2022.

KEYWORDS

International Accounting Standards 16, Property Plant and Equipment, Modification subparagraph 80D, Products, Industrial Enterprises, Financial Statements.

1. INTRODUCCIÓN

Las NIC 16 se aplican a diferentes tipos de entidades, en aquellas que tengan Propiedad, Planta y Equipo (PPE), siendo este el elemento principal de la presente investigación a realizarse, la mencionada NIC constituye todo a lo que se refiere a propiedad, planta y equipo. Los métodos para su valuación inicial, reconocimiento, componentes del costo, valuaciones posteriores, alcance, depreciaciones y todo lo imprescindible para el registro y clasificación de dichos elementos. (Morocho Murillo & Villalta Franco, 2013)

Las modificaciones a la NIC 16 creadas en el 2020 por parte del comité fue creada para ayudar a las empresas, para que lleven un tratamiento contable y adecuado en sus empresas con lo que respecta a propiedad, planta equipo.

Un problema común que tienen las empresas del País es que al momento de adquirir un activo no toman en cuenta los factores como son: los costos o movilización en caso de que el activo sea trasladado a otro lugar, la depreciación que se debe realizar apenas el activo se encuentre en funcionamiento, los costos que se desembolsarán por motivo de verificar que el activo funcione correctamente y por motivo de muestras.

Esta nueva modificación se aplicará a partir del año 2022, es el motivo que la presente investigación se enfoca en las ventajas y desventajas, más no en algún efecto que presente la modificación ya que no es aún puesta en práctica.

Las nuevas modificaciones no afectan o favorecen a todas las empresas del País, solo se aplicarán a empresas industriales grandes que aplican las NIC 16, pero para análisis de la investigación los datos y encuestas solo se lo realizará a las empresas industriales que se encuentren ubicadas en el sector de Pifo del DMQ.

La adquisición de PPE en concordancia con las nuevas modificaciones tendrá relación con diversos aspectos, en el aspecto tributario en el tema de impuestos por la adquisición de los activos; y contable por las depreciaciones y costos de activos de las empresas.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Determinar las ventajas y desventajas de la modificación en la NIC 16 (propiedad, planta y equipo) referente a lo expuesto en el párrafo 80D -Productos obtenidos antes del uso previsto, en las empresas industriales ubicadas en el sector de Pifo del DMQ.

2.2 Objetivos específicos

- Conocer la parte conceptual de la modificación en la NIC 16 (propiedad, planta y equipo) referente a lo expuesto en el párrafo 80D
- Identificar qué productos van a ser considerados para la aplicación de esta modificación referente a lo expuesto en el numeral 80D de la NIC 16.
- Analizar las empresas industriales ubicadas en el sector de Pifo que aplican esta modificación.
- Establecer las ventajas y desventajas de la aplicación de la NIC 16

3. JUSTIFICACIÓN

Para esta investigación se tomarán en cuenta algunas ventajas y desventajas que podrían tener las empresas al aplicar estas nuevas modificaciones en la NIC 16 emitida en el 2020.

Las posibles ventajas que podrían tener las empresas al aplicar estas modificaciones son:

- Los costos por movilidad del activo o por intereses por concepto de adquisición del bien serán deducibles.
- Se podrán atribuir los costos directamente en la verificación de que el activo funcione correctamente.
- Podrán deducirse los costos o intereses que tengan que ver por la adquisición de la propiedad, planta y equipo.
- La entidad podrá comprobar si el activo de propiedad, planta y equipo (PPE) funciona adecuadamente antes de su uso.

Las posibles desventajas que podrían tener las empresas al aplicar estas modificaciones son:

- No se podrá deducir la depreciación del valor activado por desmantelamiento del activo.
- Se considerará como un gasto no deducible para la realización del cálculo del impuesto a la renta a la depreciación de los activos revalorizados.

4. METODOLOGÍA

4.1 Diseño de la investigación

Esta investigación aplica el método científico al momento de obtener toda la información en lo que respecta a la nueva modificación a la NIC 16 (80-D) referente a productos obtenidos antes de su uso previsto en las empresas industriales ubicadas en el sector de Pifo.

4.2 Tipos de investigación

- Investigación de campo: En esta investigación se procederá a realizar encuestas en las empresas para determinar si es factible o no la aplicación de la modificación en la NIC 16 en el inciso 80D.
- Investigación cuantitativa: En este tipo de investigación se recolectarán datos mediante procedimientos estadísticos para la obtención de la muestra de las empresas que aplicarán la modificación en la NIC 16 antes mencionada.
- Investigación descriptiva: Esta investigación se la va a realizar al momento de realizar los censos de la población, es decir una recopilación de los datos de la población.

4.3 Métodos de investigación

Esta investigación va a estar sustentada por diferentes métodos de investigación:

- Método comparativo: En este informe se obtendrán datos, los cuales van a ser comparados para que de esta forma se pueda determinar si podrá ser factible aplicar en la modificación de la NIC 16, 80D- Productos obtenidos antes del uso previsto.

- Método deductivo: Luego de haber obtenido todos los datos que hayan sido relevantes para esta investigación se procederá a examinar si los posibles resultados serán viables a la aplicación de la modificación en la NIC 16, 80D Productos obtenidos antes del uso previsto.
- Método analítico: Se estudiará de manera detallada cada una de las ventajas y desventajas que puedan tener las empresas al aplicar las modificaciones en la NIC 16, 80D- Productos obtenidos antes del uso previsto

4.4 Población y Muestra

En el sector de Pifo, existen trece empresas industriales activas, las mismas que se obtuvieron mediante el listado del Directorio de compañías de la página de la Superintendencia de Compañías, descargando el Excel y buscando por el filtro de Ciudad-Pifo y mediante el SRI, ingresando por la razón social y registro único de contribuyentes (RUC).

Tabla 1 Listado de empresas industriales del sector de Pifo

EMPRESA	RUC	UBICACIÓN	RESPALDO
NOVOPAN DEL ECUADOR S.A	1790374343001	PICHINCHA / QUITO / PIFO / VIA LA TRONCAL DISTRITAL E35	SRI CONSULTA RAZON SOCIAL
INTACO ECUADOR S.A	0990015449001	PICHINCHA / QUITO / PIFO / SN S/N Y SN	SRI CONSULTA RAZON SOCIAL
HOLCIM ECUADOR S.A	0990293244001	PICHINCHA / QUITO / PIFO / PERIMETRAL REGIONAL	SRI CONSULTA RAZON SOCIAL
BATERIAS ECUADOR	1791398262001	PICHINCHA / QUITO / PIFO / PRINCIPAL S/N Y PERIMETRAL REGIONAL E 35	SRI CONSULTA NOMBRE COMERCIAL
SIGMAPLAST	1790554422001	PICHINCHA / QUITO / PIFO / PASAJE EL RECUERDO S/N Y FERNANDO SALVADOR	SRI CONSULTA NOMBRE COMERCIAL
INTIAROME S.A	1792890667001	PICHINCHA / QUITO / PIFO / E 3621 Y RUTA E35	SRI CONSULTA RAZON SOCIAL
CORRUCART S.A	1791739957001	PICHINCHA / QUITO / PIFO / PASAJE AMAZONAS S/N Y VIA PIA DANIELA	SRI CONSULTA NOMBRE COMERCIAL
MOLPACK ECUADOR ECUAMOLPACK	1891774180001	PICHINCHA / QUITO / PIFO / E35 S/N	SRI CONSULTA RAZON SOCIAL
TINFLEX S.A	1792091829001	PICHINCHA / QUITO / PIFO / PASAJE EL RECUERDO S/N Y FERNANDO SALVADOR	SRI CONSULTA NOMBRE COMERCIAL

BIOLCOM CIA. LTDA	1791847830001	PICHINCHA / QUITO / PIFO / FRANCISCO DE ORELLANA 805 Y PORTUGAL	SRI CONSULTA NOMBRE COMERCIAL
CARROCERIAS METALICAS ECUACAR-CME- S.A	1792872324001	PICHINCHA / QUITO / PIFO / PASAJE EDGAR BALDEÓN SN Y IGNACIO FERNÁNDEZ SALVADOR	SRI CONSULTA NOMBRE COMERCIAL
ANDESMETAL COMPAÑIA ANONIMA	1792759501001	PICHINCHA/QUITO/ PIFO /PASAJE LOS EUCALIPTOS S/N Y PANAMERICANA E35	SRI CONSULTA RUC
CORPORACION INDUSTRIAL ANDINA SA CORPIA	0590044040001	PICHINCHA/QUITO/ PIFO / VIA AL QUINCHE S/N Y VIA INTEROCEANICA	SRI CONSULTA RUC

Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (SRI, s.f.) y (Superintendencia de Compañías, valores y seguros, s.f.)

Para obtener la muestra se tomó en cuenta todas las empresas industriales del sector, ya que son trece y son suficientes para la obtención de datos que se recolectarán mediante encuestas a las empresas ya mencionadas anteriormente.

5. MARCO HIPOTÉTICO

Las adquisiciones de PPE antes de su uso previsto se puede dar por disposición de la gerencia para que las producciones salgan mucho antes de los que se había previsto para la venta de estos.

6. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Modificaciones a la NIC 16 propiedad, planta, y equipo

80D Propiedades, Planta y Equipo- Productos obtenidos antes del Uso previsto, la presente modificación emitida en mayo del año 2020 tuvo varias modificaciones en los párrafos 17 y 74 y añadió nuevos párrafos como el 20A y 74A. Una empresa aplicará las mencionadas modificaciones de manera retroactiva, pero solo a los elementos de propiedades, planta y equipo que sean trasladados a lugares y que se encuentren en condiciones necesarias para que se efectúen de manera predicha por la gerencia de la empresa, desde el inicio del periodo 1, detallando en los estados financieros en que la empresa adopte por primera vez dichas modificaciones antes mencionadas. La empresa

contemplará el efecto acumulado que se dará por la adaptación inicial de estas modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas al inicio del periodo I. (IFRS Foundation)

Estas nueva modificaciones emitidas en mayo del 2020 establecen que las empresas podrán adquirir productos es decir bienes que podrán ser llevados al lugar previsto para que pueda ser puesta en marcha de la forma que se vio prevista, pero también nos indica esta modificación que se podrá aplicar de forma anticipada, por otro lado mientras se lleva el elemento de propiedad, planta y equipo a su destino para su respectiva operación por parte de la gerencia, ya instalada la maquinaria y verificando si se encuentra en condiciones óptimas para su funcionamiento, se podrán producir elementos así como los que son tomados como muestras para verificar si el bien función de forma adecuada o no.

Esta modificación se aplicará de forma anual a partir del 2022, pero la empresa podrá ver si será factible o no aplicarla.

Al activo de PPE se lo contemplará como un activo mientras:

- Se compruebe que la empresa adquiera rendimientos económicos en un futuro por la utilización del bien; y
- El costo del bien pueda calcularse de manera fiable. (IFRS Foundation, pág. 2)

6.1 Los numerales modificados de acuerdo con lo expuesto en el párrafo 80D

- *17 los ejemplos de costos atribuibles son:*

Costos de verificación de que el bien funcione de forma correcta (significa que el cumplimiento físico y técnico del bien tiene que ser el adecuado para que la entidad pueda hacer uso de dicho activo en la elaboración de bienes y servicios, para el arrendamiento a terceras personas o para fines administrativos propios de la empresa) (IFRS Foundation , pág. 1)

Los costos que se van a generar por la producción de elementos y muestras, también por el uso de los activos fijos por motivo de prueba para verificar si los activos funcionan adecuadamente y de esta manera analizar si el activo no se encuentra con fallas o en mal estado.

- *74 se evidenciará en los estados financieros: (b) el valor de los gastos incurridos y que se encuentren sustentados en el importe en libros en el caso de que exista propiedad,*

planta y equipo en construcción; y (c) el valor de las responsabilidades contractuales por la compra de propiedades, planta y equipo (IFRS Foundation , pág. 1)

En los estados financieros se incluirá la cantidad de desembolsos por motivos de que los elementos de propiedad, planta y equipo se encuentren en construcción, también en el caso en que exista algún vínculo entre dos socios con sociedades en común para la adquisición de la propiedad, planta y equipo.

6.2 Párrafos añadidos de acuerdo con lo expuesto en el 80D

- *20A Se podrán fabricar bienes cuando sea el elemento de propiedades, planta y equipo en lugares y condiciones que son previstos por la gerencia (así como muestras para corroborar que el bien funciona adecuadamente). La empresa aceptará los productos provenientes de la venta de dichos elementos, y reconocerá su costo en el resultado del ejercicio. La empresa valorará el costo de dichos productos utilizando los requerimientos de medición de la NIC 2 Inventarios. (IFRS Foundation , pág. 1)*

Las empresas podrán reconocer los productos que fueron producidos por la propiedad, planta y equipo mientras se lleva dicho activo al lugar para que pueda operar según lo designado por la gerencia, la empresa podrá reconocer a estos productos que serán provenientes de la venta de los elementos al igual que los costos por motivo de producción.

- *74A En el caso de que no se presente por separado en el estado de resultados, los estados financieros tendrán que revelar: a) el valor de compensación a terceras personas que esta dentro del estado de resultados del año en curso, por elementos de PPE en el que su valor se haya deteriorado o dado el caso perdido, b) el valor por los recursos y costos dentro del resultado del periodo en relación con el párrafo 20A que menciona a los elementos producidos, los cuales no tienen que ver con las actividades diarias de la empresas y en que partidas del estado de resultados se incorporan los costos y recursos (IFRS Foundation , pág. 1)*

6.3 Artículos relacionados con la nueva modificación en la NIC 16

Reconocimiento de costos

- La presente entidad evaluará todos los costos de PPE, donde engloban aquéllos en los que se ha provocado para alcanzar o conseguir las partidas ante propiedades, plantas, equipos, y el gasto incurrido, luego se podrá añadir,

reemplazar las partes o controlar al conjunto que corresponde. (IFRS Foundation, pág. 6)

Este párrafo indica que la empresa podrá evaluar los costos de propiedad, planta y equipo de acuerdo con el principio de reconocimiento, estos costos serán para la adquisición de la propiedad, planta y equipo y para sustituir algún otro elemento de estas.

- Costo de los elementos de PPyE comprende:
 - (b) Todos aquellos costos que intervienen en la ubicación del bien, donde será puesto en marcha para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. (IFRS Foundation, pág. 8)

Todos los activos de propiedad, planta y equipo que sean llevados al lugar donde se va a operar es decir el lugar donde se van a realizar las producciones de elementos tendrá que incluir los respectivos costos que se generen por la ubicación del bien puede ser por costos de transporte u otros costos que se den por la transportación de esta.

- Son ejemplos de costos atribuibles directamente:
 - c) aquellos costos de traspaso posterior o de entrega inicial
 - d) aquellos costos que se den por el montaje del bien
 - e) costos de comprobación del bien. (IFRS Foundation, pág. 8)

Los costos atribuibles comprenden los costos que son por motivo de traspaso, instalación, montaje y al momento de realizar la comprobación del activo para verificar que funcione correctamente se va a tener que realizar muestras producidas por ende implicaría costos de muestras.

- Reconocimiento de los costos
El valor en libros de un elemento de PPE finalizará cuando el bien se encuentre en el lugar con las condiciones necesarias para su uso, por este motivo todos los costos incididos por la reprogramación del uso del bien no podrán ser incluido en el valor en libros de dicho elemento. (IFRS Foundation, pág. 9)

El registro de los costos que se lo hace en los estados financieros se va a dar por concluido siempre y cuando el elemento esté listo para operar de la forma que se vio prevista por la gerencia, este párrafo excluirá también al costo cuando un elemento puede operar y este puesto en funcionamiento por debajo de su capacidad, también por pérdidas operativas al inicio

mientras se progresa con los productos que se están elaborando con dicho elemento, por otro lado, están los costos que son por el bien.

- Depreciación

La devaluación de un activo se dará cuando el bien se encuentre disponible para su uso y en condiciones necesarias y previstas por la gerencia. La depreciación del bien no se interrumpirá si el bien está sin utilizar o haya sido retirado, en el caso de que se utilicen métodos de depreciación que tengan que ver con el uso del bien, la depreciación cesará si no existe producción alguna. (IFRS Foundation, pág. 15)

La depreciación del bien se lo podrá hacer cuando ya este disponible y en condiciones para usarlo, es decir cuando este ubicado en el lugar para operar previsto por parte de la gerencia. La depreciación del bien podrá darse por terminado cuando el bien sea dado como mantenido para la venta. También dice que la depreciación no será interrumpida cuando el activo esté sin ser utilizado o trasladado a otro lugar para operar, a menos que se utilicen diferentes métodos de depreciación que tenga que ver con el uso.

Según el “Art. 28 de RLRTI. Gastos generales deducibles. - Son deducibles siempre y cuando no se hayan aplicado al costo de producción los siguientes gastos” (REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO)

- Se dará la deducción de intereses y costos que tengan relación con deudas por la adquisición de PPE, se tendrá que sumar el valor del bien en la etapa preoperacional. (REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO)

Los intereses y costos financieros por concepto de algún préstamo que haya realizado la empresa a una entidad financiera a la adquisición de algún activo podrán ser deducible en la etapa antes de la operación del activo.

- Art.180- Se aplicará la devolución del IVA por la adquisición de PPE a los contribuyentes del IVA, ellos podrán solicitar dicha devolución del impuesto pagado por la adquisición de una PPE. Se devolverá el 100% del valor del bien

adquirido. El bien por el que se solicitará la devolución del IVA tendrá que ser retenido en propiedad del beneficiado por dicha devolución por un tiempo igual al de su vida útil, en caso de no acatar estas disposiciones el SRI liquidará nuevamente el bien de valor devuelto con base en la devaluación del bien. (REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO)

Las entidades podrán solicitar la devolución del IVA del 100% siempre y cuando cumplan con las condiciones que establece el reglamento, los activos que van a solicitar la devolución de este impuesto tendrán que estar a cargo del propietario por el tiempo de vida útil o incluso superior al tiempo, de no ser así el SRI procederá con la reliquidación de los valores devueltos por concepto de la depreciación del activo.

6.4 Clasificación de las empresas según el tamaño

Tabla 2 Clasificación de las empresas según su tamaño

	Cantidad de empleados	Ventas (USD\$)	Activos Totales (USD\$)
MICRO	1 a 9	Menor a 100.000 dólares	Hasta 100.000 dólares
PEQUEÑA	10 a 49	100.001 a 1'000.000	De 100.001 a 750.000 dólares
MEDIANA	50 a 199	1'000.000 a 5'000.000	De 750.001 hasta 3'999.999 dólares
GRANDE	Más de 200	Más de 5'000.000	Más de 4'000.000

Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (Superintendencia de compañías valores y seguros, s.f.)

Las empresas industriales son grandes empresas por lo cual pertenecen al cuarto grupo en la clasificación de las empresas.

6.5 ¿Qué es una empresa industrial?

Estas empresas son las que se asignan para convertir materias primas de otras producciones. Los artículos obtenidos por la producción de la empresa cubren las necesidades de los usuarios de dicho producto o como un elemento en otras producciones. (Perez, 2021)

La función básica de las empresas industriales es la transformación de materia prima en productos ya terminado o semiterminados. Una vez acabado el proceso, serán comercializados. (Perez, 2021)

6.6 Empresas industriales ubicadas en el sector de Pifo:

- *NOVOPAN DEL ECUADOR S.A*
- *INTACO ECUADOR S.A*
- *HOLCIM ECUADOR S.A*
- *BATERIAS ECUADOR*
- *SIGMAPLAST S.A*
- *INTIAROME S.A*
- *CORRUCART S.A*
- *MOLPACK ECUADOR ECUAMOLPACK S.A*
- *TINFLEX S.A*
- *BIOLCOM CIA.LTDA*
- *CARROCERÍAS METÁLICAS ECUACAR-CME-S. A*
- *ANDESMETAL COMPAÑÍA ANÓNIMA*
- *CORPORACIÓN INDUSTRIAL ANDINA SA CORPIA*

6.7 Empresas con mayor aportación de impuestos al Estado Ecuatoriano

Tabla 3 *Ranking 20 empresas con mayor impuesto causado del 2019*

RANKING 20 EMPRESAS CON MAYOR IMPUESTO CAUSADO EN EL AÑO 2019
--

Ranking	Empresa	Impuesto causado
1	CLARO	\$ 79.380.000,00
2	CORPORACION FAVORITA C.A	\$ 46.105.106,00
3	DINADEC S.A	\$ 45.761.000,00
4	TELEFONIA MOVISTAR	\$ 45.414.000,00
5	SHAYA ECUADOR S.A.	\$ 45.266.098,00
6	BANCO PICHINCHA	\$ 39.140.000,00
7	BANCO DEL PACÍFICO	\$ 33.150.000,00
8	CERVECERÍA NACIONAL CN S.A	\$ 29.993.000,00
9	BEVERAGE BRAND & PATENTS COMPANY BBPC S.A	\$ 29.630.000,00
10	BANCO GUAYAQUIL	\$ 28.202.000,00
11	SCHLUMBERGER DEL ECUADOR S.A	\$ 27.525.000,00
12	ENAP SIPETROL S.A	\$ 26.385.000,00
13	ANDES PETROLEUM ECUADOR LTD.	\$ 25.490.561,00
14	PRODUBANCO	\$ 23.798.950,00
15	DINERS CLUB DEL ECUADOR	\$ 21.452.000,00
16	HOLCIM ECUADOR S.A	\$ 19.966.000,00
17	HIDALGO E HIDALGO S.A	\$ 19.132.000,00
18	BANCO INTERNACIONAL	\$ 17.703.000,00
19	BANCO BOLIVARIANO	\$ 15.691.000,00
20	DE PRATI	\$ 14.705.000,00

Elaborado por: Anahí Mesa
Fuente de consulta: (Ekos, s.f.)

En este Ranking 20 de empresas con mayor impuesto causado del año 2019, se encuentra en el puesto 16 con \$19.966.000,00 de impuesto causado Holcim Ecuador S.A, una de las empresas industriales del sector de Pifo

6.8 Información Financiera de las empresas industriales del sector de Pifo del año 2019, expresada en miles de dólares.

Tabla 4 Información Financiera de las empresas industriales del sector de Pifo del 2019

EMPRESA	INGRESOS	COSTOS Y GASTOS	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	UTILIDADES (PÉRDIDA)	IMPUESTO RENTA CAUSADO
NOVOPAN ECUADOR S.A	\$142.526,00	\$120.244,00	\$194.088,00	\$56.942,00	\$137.145,00	\$16.334,00	\$2.604,00
INTACO ECUADOR S.A	\$58.734,00	\$46.992,00	\$77.438,00	\$20.043,00	\$57.395,00	\$7.168,00	\$2.838,00
HOLCIM ECUADOR S.A	\$387.164,00	\$324.284,00	\$572.909,00	\$225.497,00	\$347.412,00	\$113.797,00	\$19.965,00
BATERIAS ECUADOR	\$24.193,00	\$22.576,00	\$20.855,00	\$9.049,00	\$11.806,00	\$1.063,00	\$311,00
SIGMAPLAST	\$40.375,00	\$38.968,00	\$101.740,00	\$60.858,00	\$40.882,00	\$1.407,00	\$601,00
INTIAROME S.A	\$115,00	\$161,00	\$175,00	\$196,00	(20,00)	(46,00)	-
CORRUCART S.A	\$1.157,00	\$1.178,00	\$1.435,00	\$1.185,00	\$249,00	(20,00)	-
ECUAMOLPACK S.A	\$3.565,00	\$3.075,00	\$7.089,00	\$2.982,00	\$4.107,00	\$433,00	-
TINFLEX S.A	\$18.536,00	\$17.970,00	\$35.690,00	\$20.019,00	\$15.671,00	\$565,00	\$201,00
BIOLCOM CIA. LTDA	\$125.838,00	\$125.062,00	\$183,00	\$116,00	\$66,00	\$776,00	\$1,00
ANDESMETAL	\$729,00	\$825,00	\$357,00	\$395,00	(38,00)	(96,00)	-
CORPIA S.A	\$1.080,00	\$1.133,00	\$387,00	\$245,00	\$141,00	(52,00)	-

Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (Superintendencia de compañías, valores y seguros, s.f.)

7. RESULTADOS

Análisis con los datos obtenidos de la encuesta que se realizó a las empresas industriales del sector de Pifo, con sus respectivos gráficos de pastel e interpretaciones.

Pregunta 1

1. **¿Tiene conocimiento de la modificación a la NIC 16 (Propiedad, Planta y Equipo) que hace referencia a los productos obtenidos antes del uso previsto?**

Tabla 5 Datos estadísticos pregunta 1

OPCIONES	FRECUENCIA	%
SI	13	100%
NO	0	0%
TOTAL	13	100%

Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Ilustración 1 Análisis pregunta 1



Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Análisis:

De acuerdo con la información obtenida, se puede establecer que el 100% de las empresas industriales del sector de Pifo, tienen conocimiento acerca de la nueva modificación a la NIC 16 Productos Obtenidos antes del Uso Previsto, la cual habla acerca de un producto que se obtiene mediante pruebas o muestras, hasta que al activo se lleve al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar

2. **¿Al momento de adquirir una maquinaria, su empresa toma en cuenta para sus informes financieros, los costos por muestras producidas?**

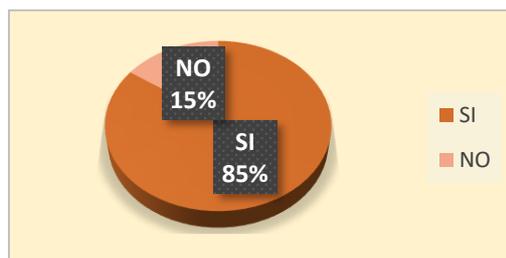
Tabla 6 Datos estadísticos pregunta 2

OPCIONES	FRECUENCIA	%
SI	11	85%
NO	2	15%
TOTAL	13	100%

Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Ilustración 2 Análisis pregunta 2



Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Análisis:

De acuerdo con la información obtenida, se puede establecer que el 85% de las empresas industriales del sector de Pifo, toman en cuenta en sus informes financieros los costos por muestras producidas, como pueden ser costos por servicios básicos, salarios, seguros, mano de obra, etc. Para las empresas es bueno aplicarlo porque de esta manera los costos que se dan por las muestras producidas sirven como sustento en los informes financieros, para que la muestra a futuro pueda ser vendida. Y el 15% restante no lo toman en cuenta en sus estados financieros.

3. ¿Su empresa solicita la devolución del IVA por adquisición de una propiedad, planta y equipo?

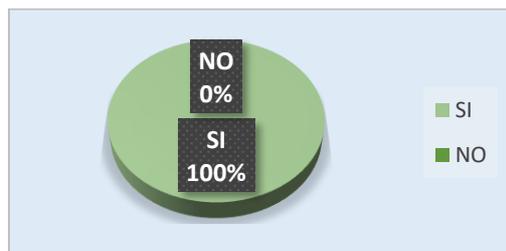
Tabla 7 Datos estadísticos pregunta 3

OPCIONES	FRECUENCIA	%
SI	13	100%
NO	0	0%
TOTAL	13	100%

Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Ilustración 3 Análisis pregunta 3



Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Análisis:

De acuerdo con la información obtenida, se puede establecer que el 100% de las empresas industriales del sector de Pifo solicitan la devolución del IVA por la adquisición de un activo, lo que es rentable ya que es un valor que se ahorran y no tiene que pagar al Servicio de Rentas Internas.

4. ¿La empresa considera los costos de movilización que se dan por la ubicación del activo que es llevado al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista?

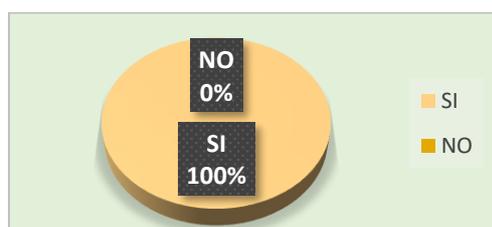
Tabla 8 Datos estadísticos pregunta 4

OPCIONES	FRECUENCIA	%
SI	13	100%
NO	0	0%
TOTAL	13	100%

Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Ilustración 4 Análisis pregunta 4



Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Análisis:

De acuerdo con la información obtenida, se puede establecer que el 100% de las empresas industriales del sector de Pifo, considera los costos que se da por la movilización del activo fijo al lugar y condiciones necesarios para que pueda operar. Es correcto que las empresas tomen en cuenta en sus estados los costos que se dan por la transportación del bien ya que todo costo incurrido por la

movilización e instalación del bien tiene que ser tomado en cuenta para poder saber exactamente la cantidad de recursos que se desembolsó por la transferencia del bien.

5. ¿La depreciación del activo, lo realizan una vez que el activo esté disponible para su uso?

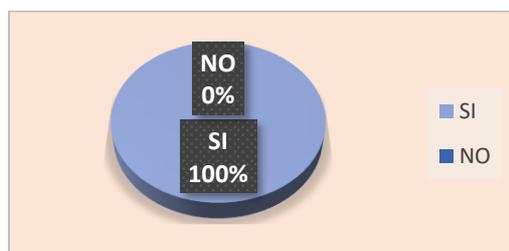
Tabla 9 Datos estadísticos pregunta 5

OPCIONES	FRECUENCIA	%
SI	13	100%
NO	0	0%
TOTAL	13	100%

Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Ilustración 5 Análisis pregunta 5



Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Análisis:

De acuerdo con la información obtenida, se puede establecer que el 100% de las empresas industriales del sector de Pifo, realizan la depreciación una vez que el bien está disponible para su uso, ya que si se realiza al momento de que el bien llegue a su lugar de destino o apenas se compre el bien, la depreciación iniciará y el activo tendría menos tiempo de vida útil para su funcionamiento.

6. ¿Al momento de realizar un préstamo a una entidad financiera para adquirir maquinaria, su empresa aplica la inclusión por concepto de intereses?

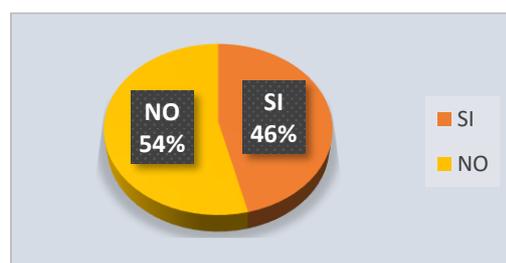
Tabla 10 Datos estadísticos pregunta 6

OPCIONES	FRECUENCIA	%
SI	6	46%
NO	7	54%
TOTAL	13	100%

Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Ilustración 6 Análisis pregunta 6



Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Análisis:

De acuerdo con la información obtenida, se puede establecer que el 54% de las empresas industriales del sector de Pifo, aplican la inclusión por concepto de intereses al momento de realizar un préstamo para la adquisición de un activo, mientras que el 46% no los aplica, es decir toman en cuenta todo lo incurrido en este caso los intereses por la compra del bien.

7. ¿Cuáles son los costos incurridos antes del uso del activo fijo?

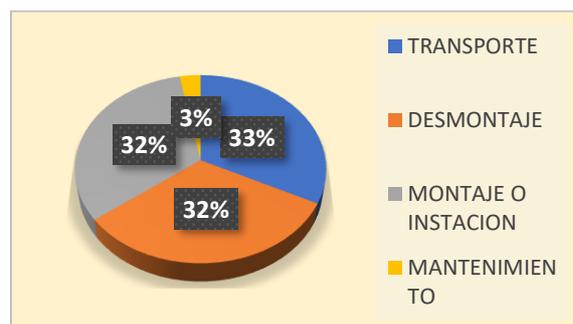
Tabla 11 Datos estadísticos pregunta 7

OPCIONES	FRECUENCIA	%
TRANSPORTE	11	32,35%
DESMONTAJE	11	32,35%
MONTAJE O INSTALACIÓN	11	32,35%
MANTENIMIENTO	1	2,94%
TOTAL	34	100%

Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Ilustración 7 Análisis pregunta 7



Elaborado por: Anahí Mesa
Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Análisis:

De acuerdo con la información obtenida, se puede establecer que las empresas industriales del sector de Pifo toman en cuenta los siguientes costos antes del uso del activo: 33% de costos por transporte; 32% costos por desmontaje; 32% por Montaje o instalación y el 3% por mantenimiento. Esto ayudará a la empresa a obtener un precio final para el bien que se va a producir.

8. Con el tratamiento anterior a la modificación que se daba a los costos de comprobación usted:

Tabla 12 Datos estadísticos pregunta 8

OPCIONES	FRECUENCIA	%
Incluía solo los productos de la venta de elementos producidos durante la comprobación	4	31%
Incluía todos los productos de las ventas hasta que el activo estuviera disponible para su uso	9	69%
TOTAL	13	100%

Elaborado por: Anahí Mesa
Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Ilustración 8 Análisis pregunta 8



Elaborado por: Anahí Mesa
Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Análisis:

De acuerdo con la información obtenida, se puede establecer que el 69% de las empresas industriales del sector de Pifo, incluyen todos los productos de las ventas hasta que el activo estuviera disponible para su uso, mientras que el 31% incluyen solo los productos de la venta de elementos producidos durante la comprobación. Es factible que se incluyan todos los productos ya que al momento de realizar muestras y comprobaciones existen productos que pueden ser vendidos a otro valor ya que las muestras no serán desperdicios y se podrán vender y generar mayores ingresos por ventas para la empresa.

9. ¿Los productos y los costos resultantes del activo antes de que esté disponible para su uso, se tomaban en cuenta en el estado de resultados?

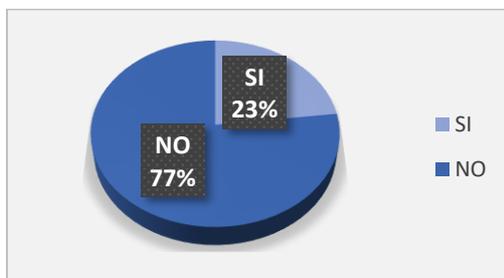
Tabla 13 Datos estadísticos pregunta 9

OPCIONES	FRECUENCIA	%
SI	3	23%
NO	10	77%
TOTAL	13	100%

Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Ilustración 9 Análisis pregunta 9



Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Análisis:

De acuerdo con la información obtenida, se puede establecer que el 77% de las empresas industriales del sector de Pifo no tomaban en cuenta la venta de los productos en el estado de resultados por concepto de muestras ni los costos incurridos por dicho producto ya que no eran productos ordinarios del negocio sino ingresos por muestras y costos resultantes del activo antes de que estuviera disponible para su uso, mientras que el otro 23 % si tomaban en cuenta en el estado de resultados.

10. ¿Está de acuerdo con la medición de los costos aplicando la NIC 2 (Inventarios)?

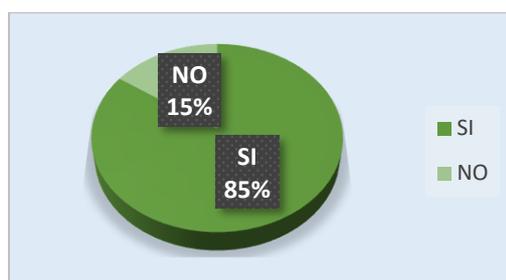
Tabla 14 Datos estadísticos pregunta 10

OPCIONES	FRECUENCIA	%
SI	11	85%
NO	2	15%
TOTAL	13	100%

Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Ilustración 10 Análisis pregunta 10



Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Análisis:

De acuerdo con la información obtenida, se puede establecer que el 85% de las empresas industriales del sector de Pifo si está de acuerdo que los costos sean medibles aplican la NIC 2 (Inventarios), mientras que el 15% no está de acuerdo. Es recomendable aplicar esta NIC ya que aquí detalla todo lo que tiene que ver con costos, por ejemplo: mano de obra, costos indirectos de fabricación, materia prima, etc.

11. ¿Considera factible que los productos por concepto de muestras sean considerados como productos para el inventario de productos terminados?

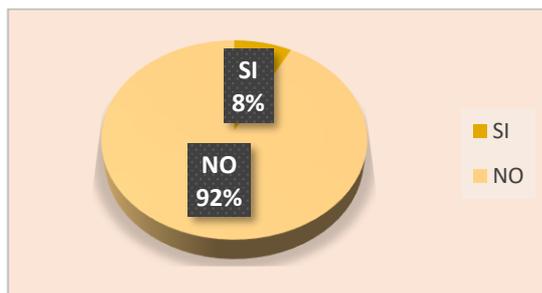
Tabla 15 Datos estadísticos pregunta 11

OPCIONES	FRECUENCIA	%
SI	1	23%
NO	12	77%
TOTAL	13	100%

Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Ilustración 11 Análisis pregunta 11



Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Análisis:

De acuerdo con la información obtenida, se puede establecer que el 92% de las empresas industriales del sector de Pifo no están de acuerdo que los productos por muestras sean considerados en el inventario de productos terminados, mientras que el 8% si está de acuerdo, ya que al momento de considerarlas como muestras no van a tener el tamaño, peso ni forma que un producto ya terminado y estas muestras se realizan antes de que el activo esté disponible para su uso.

12. ¿Considera que los productos obtenidos antes del uso previsto y sus costos afectan al rendimiento de su empresa?

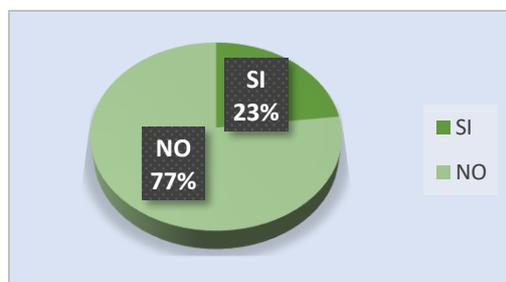
Tabla 16 Datos estadísticos pregunta 12

OPCIONES	FRECUENCIA	%
SI	3	23%
NO	10	77%
TOTAL	13	100%

Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Ilustración 12 Análisis pregunta 12



Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Análisis:

De acuerdo con la información obtenida, se puede establecer que el 77% de las empresas industriales del sector de Pifo no consideran que los productos obtenidos antes del uso previsto afecten al rendimiento de sus empresas, mientras que el 23% considera que, si pudiera afectar al rendimiento de la empresa, el producto obtenido y sus costos no afectan sino por lo contrario genera un ingreso extra para la empresa al momento de su venta hasta que el activo esté disponible para su uso.

13. ¿Considera usted que se debe tomar en cuenta los productos obtenidos antes del uso previsto en el estado de resultados como un ingreso?

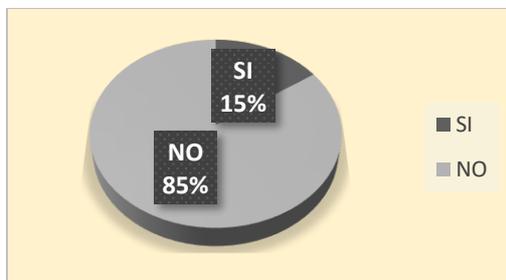
Tabla 17 Datos estadísticos pregunta 13

OPCIONES	FRECUENCIA	%
SI	2	15%
NO	11	85%
TOTAL	13	100%

Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Ilustración 13 Análisis pregunta 13



Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Análisis:

De acuerdo con la información obtenida, se puede establecer que el 85% de las empresas industriales del sector de Pifo no consideran factible tomar en cuenta los productos obtenidos antes del uso previsto como un ingreso en el estado de resultados, mientras que el 15% si considera factible, no podría ser factible ya que estos productos no forman parte de las actividades ordinarias del negocio.

14. ¿Considera factible aplicar esta modificación de forma retroactiva?

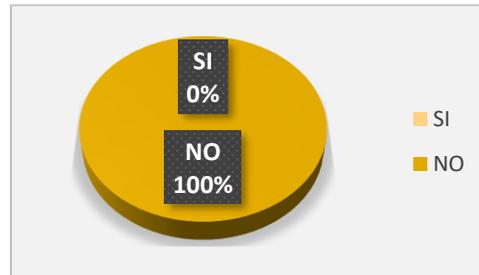
Tabla 18 Datos estadísticos pregunta 14

OPCIONES	FRECUENCIA	%
SI	0	0%
NO	13	100%
TOTAL	13	100%

Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Ilustración 14 Análisis pregunta 14



Elaborado por: Anahí Mesa

Fuente de consulta: (ONLINE ENCUESTA, s.f.)

Análisis:

De acuerdo con la información obtenida, se puede establecer que el 100% de las empresas industriales del sector de Pifo no consideran factible aplicar esta modificación de forma retroactiva, ya que las nuevas modificaciones cambian todo el procedimiento que la empresa lleva a cabo y aplicarlas de forma retroactiva descuadraría todo el proceso realizado en la empresa.

8. CONCLUSIONES

- Se pudo conocer todo lo referente a lo expuesto en el párrafo 80D, los costos incurridos al momento de trasladar el activo hasta que se encuentre en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia, de igual forma se da a conocer la presentación de los productos y sus costos en los estados financieros en notas aclaratorias y la producción de productos en este caso muestras hasta verificar que el bien funcione de forma correcta.
- Los productos que van a ser considerados para la aplicación de esta modificación son todas aquellas muestras producidas obtenidas por concepto de comprobación de que el activo funcione de forma correcta hasta que dicho bien se encuentra en condiciones necesarias listo para operar como se vio previsto por la gerencia.

- Las empresas industriales que van a aplicar esta modificación se encuentran ubicadas en el sector de Pifo, las cuales son grandes empresas productoras, que cuentan con más de 200 empleados y sus ventas ascienden a los \$5'000.000 de dólares estadounidenses, entre estas empresas se destaca Holcim Ecuador la cual se encuentra en el top 50 de las empresas que más ha pagado de impuesto causado al estado ecuatoriano.
- Se establecen las ventajas y desventajas que tendrán las empresas industriales al aplicar esta modificación:

Ventajas:

- Se tomarán en cuenta todos los costos incurridos por comprobación y traslado hasta que el bien funcione adecuadamente y se encuentre en el lugar y condiciones necesarias de la forma que se vio prevista por la gerencia.
- Los costos por movilización, por instalación, por montaje y por mantenimiento estarán considerados para la venta de las muestras producidas.
- Se podrán medir los costos del producto obtenido antes del uso previsto aplicando la NIC 2.
- No se obliga a la entidad aplicar esta norma de forma retroactiva.

Desventajas:

- Se deberá tomar en cuenta las muestras producidas al comprobar que el bien funcione correctamente en el estado de resultados.
- No se incluirá el costo por depreciación en los costos por el elemento de PPE ya que el bien aún no se encuentra disponible para su uso.
- No se podrá deducir los productos de las ventas hasta que el activo se encuentre disponible para su uso.
- Las muestras producidas formarán parte de los inventarios en la empresa.

9. RECOMENDACIONES

- La modificación tiene que ser más clara en señalar que tipo de costos se puede tomar en cuenta al momento de la producción del producto.
- En la modificación debería especificar sobre el límite de producción por concepto de productos obtenidos antes del uso previsto.
- Se recomienda aplicar la modificación solo a grandes empresas que necesiten aplicarla.
- Es recomendable no aplicar estas modificaciones de forma retroactiva sino en el año 2022 que entrará en vigor dicha modificación.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Morocho Murillo, N., & Villalta Franco, G. (2013, Marzo). *repositorio.unemi.edu.ec*. Retrieved from ADOPCIÓN DE LA NIC 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN LOS PROCESOS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA COVIGON C.A.:
<http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/672/3/ADOPCI%C3%93N%20DE%20OLA%20NIC%2016%20PROPIEDAD%2C%20PLANTA%20Y%20EQUIPO%20EN%20LOS%20PROCESOS%20CONTABLES%20Y%20ESTADOS%20FINANCIEROS%20DE%20LA%20EMPRESA%20CONSTRUCTORA%20COVIGON%20C.A..pdf>
- IFRS Foundation . (n.d.). Retrieved from Modificaciones a la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo:
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/normativa/anexo/39516_ES_PPE_Amend_IAS16_GVT.pdf
- IFRS Foundation. (n.d.). Retrieved from NIC 16 Propiedad Planta y Equipo :
<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%2016%20-%20Propiedades,%20Planta%20y%20Equipo.pdf>
- Peña, L. (2020, 09 08). *Billin*. Retrieved from Clasificación de las empresas: Tipos y Definición:
<https://www.billin.net/blog/clasificacion-empresas/>
- sumup. (n.d.). *debitoor*. Retrieved from Empresa: <https://debitoor.es/glosario/definicion-empresa>
- Perez, A. (2021, 03 29). *OBS Business School*. Retrieved from Empresas industriales, conceptos generales y tipos a destacar: <https://www.obsbusiness.school/blog/empresas-industriales-conceptos-generales-y-tipos-destacar>
- Orozco, M., Benitez, J., & Gomez, L. (n.d.). *Líderes*. Retrieved from Parques insustriales en Quito para ordenar al sector : <https://www.revistalideres.ec/lideres/parques-industriales-quito-ordenar-sector.html>
- Superintendencia de compañías, valores y seguros. (n.d.). *Superintendencia de compañías, valores y seguros*. Retrieved from Portal de información/sector societario:
https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_menu.zul?expediente=7307&tipo=1
- Avila, M. (2018). *ICRE del Ecuador*. Retrieved from Resumen Calificación Segunda Emisión de Obligaciones INTACO ECUADOR S.A:
[https://www.bolsadevaloresguayaquil.com/sigcv/Opciones%20de%20Inversion/Renta%20Fija/Prospectos/Emisores%20Cancelados/INTACO%20DEL%20ECUADOR%20C.A/Obligaciones/Calific.%20\(2\)%20Oblig.%20Intaco%2023-03-2018.pdf](https://www.bolsadevaloresguayaquil.com/sigcv/Opciones%20de%20Inversion/Renta%20Fija/Prospectos/Emisores%20Cancelados/INTACO%20DEL%20ECUADOR%20C.A/Obligaciones/Calific.%20(2)%20Oblig.%20Intaco%2023-03-2018.pdf)
- Servicio de Rentas Internas . (n.d.). *Servicio de Rentas Internas* . Retrieved from Consulta de RUC :
<https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriRucWeb/ConsultaRuc/Consultas/consultaRuc>
- Superintendencia de compañías, valores y seguros. (n.d.). *Superintendencia de compañías, valores y seguros*. Retrieved from Información General de la Compañía:
https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_menu.zul?expediente=15566&tipo=1
- Superintendencia de compañías, valores y seguros. (n.d.). *Superintendencia de compañías, valores y seguros*. Retrieved from Información General de la Compañía:
https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_menu.zul?expediente=718774&tipo=1
- Superintendencia de compañías, valores y seguros. (n.d.). *Superintendencia de compañías, valores y seguros*. Retrieved from Información General de la Compañía :
https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_menu.zul?expediente=89604&tipo=1
- Superintendencia de Compañías, valores y seguros. (n.d.). *Superintendencia de Compañías, valores y seguros*. Retrieved from Información General de la Compañía:

https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_menu.zul?expediente=158186&tipo=1

Superintendencia de compañías, valores y seguros. (n.d.). *Superintendencia de compañías, valores y seguros*. Retrieved from Información General de la Compañía:

https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_menu.zul?expediente=93451&tipo=1

Ekos. (n.d.). *Ekos*. Retrieved from Ranking Empresarial: <https://www.ekosnegocios.com/ranking-empresarial/2019>

Superintendencia de compañías valores y seguros. (s.f.). *SUPERCIAS*. Obtenido de EMPRESAS SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS: <https://appscvs.supercias.gob.ec/rankingCias/>

ONLINE ENCUESTA. (n.d.). *ONLINE ENCUESTA*. Retrieved from EVALUACION : https://www.onlineencuesta.com/?url=result_det&uid=2648153

REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO. (n.d.). *REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO*.

Retrieved from REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO: <http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/2f052de7-67ff-43b0-bfe2-65f42db24c93/REGLAMENTO+APLICACION+DE+LA+LEY+DE+REGIMEN+TRIBUTARIO+INTERNO.pdf>

SRI. (n.d.). *SRI*. Retrieved from Consulta de RUC: <https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriRucWeb/ConsultaRuc/Consultas/consultaRuc>